DIARIO LA REGION DE COQUIMBO
Fundado el 14 de abril de 2004

Fecha: 27/07/2025 Audiencia: 12.000 Sección: la region
Vpe: $668.657 Tirada: 4.000 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.057.500 Difusión: 4.000
Vpe portada: $1.057.500 Ocupación: 63,23%

Medio Ambiente lamenta «clima de amenazas y violencia» en el Plan de Manejo

Subsecretario de la cartera, Maximiliano Proaño, no comparte las acciones que ha liderado el gremio de pescadores de La Higuera, quienes a su vez acusan que ha existido «discriminación, exclusión y manipulación».

Por René Martínez Rojas

Primero solicitaron a Contraloría investigar irregularidades en la elaboración de Plan de Manejo del ACMU Archipiélago de Humboldt. Días después, el gremio de pescadores de La Higuera amplía una querella contra Medio Ambiente y antes, un acalorado concejo municipal en La Higuera.

Acusan un presunto delito de prevaricación y falsificación por ocultamiento para favorecer condiciones que permitieran decretar el AMCPMU Pingüino de Humboldt. Hoy un conflicto que no cesa y que involucró al CORE, quienes acordaron –por votación- solicitar legalidad y transparencia en el proceso, además de una audiencia con la ministra Maisa Rojas junto a la comunidad y dar a conocer el planteamiento de las organizaciones y garantizar, como señalan, «una absoluta transparencia en este proceso».

EXTENDIDO LOS PLAZOS

Para el gobierno y en especial la cartera de Medio Ambiente, un asunto «que vemos con mucha preocupación y nos cuesta entender las aprehensiones que se han planteado en torno al Plan de Manejo, cuando hemos avanzado como gobierno en la creación del ACMO (Área de Conservación de Múltiples Usos). Y eso está firme», reconoce el subsecretario Maximiliano Proaño en entrevista con ***Diario La Región***.

Explica que Contraloría ya dictaminó que fuera concebida «dando cabal cumplimiento a la regulación y normativa», y lo que corresponde ahora por mandato legal «es crearlo por el artículo 71 de la ley 21.600, que establece el servicio de biodiversidad y de la estrategia».

El gremio de pescadores ha señalado en reiteradas oportunidades que ha existido «discriminación, exclusión y manipulación» en el proceso de declaración y planificación del área marina protegida más extensa del país.

Sin embargo, desde Medio Ambiente dicen extrañarse, «porque es un plan que se viene desarrollando de manera participativa».

Reconoce Proaño que en la región han participado más de 400 personas en los talleres, y un número similar en Atacama, «por lo tanto han sido más de 700 personas involucradas en este proceso, en el que hemos extendido los plazos cuando ha sido necesario y cuando nos han requerido mayor información. Porque aparte del mandato legal, contar con el Plan de Manejo Archipiélago de Humboldt otorga certezas a las actividades productivas que actualmente se desarrollan en la región, como el turismo y la pesca artesanal».

Sí lamenta el «creciente clima de amenazas y de violencia que algunos actores exponen» y advierte que «iremos dejando registro de los actos de violencia, y de esta manera tomar todas las acciones que correspondan si es necesario, aunque ojalá no lo sea, en materia de acciones judiciales».

ACCIONES JUDICIALES

Han sido diversas organizaciones de pesca, sociales y productivas quienes denuncian la inexistencia del reglamento del Plan de Manejo. No obstante, como advierte el subsecretario, «avanzar en la creación y en el Plan de Manejo asegura justamente un desarrollo sustentable en armonía con el turismo, con la pesca artesanal y con actividades que otorguen prosperidad y bienestar a la comuna de La Higuera y a la región».

En cuanto a la existencia de intereses de otra índole en las acciones que ha liderado el gremio de pescadores, expresa que no les corresponde «manifestarse o explorar estas materias», aunque sí dice que les preocupan «las presiones, los amedrentamientos y las acciones violentas a las que han sido sometidos funcionarios y funcionarias en los procesos y talleres del Plan de Manejo. Por lo tanto, en la medida que esto continúa, reitero, tomaremos las acciones judiciales correspondientes para que se investiguen a las personas y las eventuales fuentes de financiamiento que pueden existir, además del trasfondo».

Establece que generar un Plan de Manejo «es para preservar y asegurar que esta actividad siga desarrollándose en el tiempo».

Además, declara que hay noticias que dan una perspectiva positiva hacia el futuro para la pesca artesanal en la zona, como es la ley de fraccionamiento, «que va a contar con mayores cuotas en el futuro inmediato, y por lo tanto ahí el Plan de Manejo jugará un rol fundamental para mantener este equilibrio entre la protección de la zona, de los ecosistemas marinos, y de la enorme riqueza como recursos pesqueros que representa el Archipiélago Humboldt».